

Gobierno de Ecuador mantendrá procesos contra petrolera Chevron



Quito, 9 agos (RHC) El gobierno de Ecuador mantendrá acciones legales contra la petrolera Chevron en otros países, pese al fallo de un Tribunal Federal de Apelaciones de Estados Unidos a favor de la transnacional, aseguró Pablo Fajardo, abogado que representa a los afectados ecuatorianos.

Aseguró el jurista que la decisión de la corte no influye en las acciones de ejecución de los procesos planteados en las cortes canadiense, brasilera y argentina y en las próximas que haga su país. Además, rechazó la determinación, divulgada la víspera, sobre la causa en disputa por los daños ocasionados por la empresa de la nación nortea a comunidades amazónicas ecuatorianas.

El dictamen ratifica una sentencia emitida en el 2014 por el juez Lewis Kaplan, quien coincidentemente tiene vínculos financieros con Chevron, que rechaza la multa de 9 500 millones de dólares impuesta a la empresa en el 2011 por el Tribunal Provincial de Sucumbíos.

Una serie de datos, divulgados por varios medios de prensa meses después del fallo del 2014, revelaron que Kaplan tiene acciones en al menos tres fondos de JP Morgan, empresa financiera con participaciones significativas en compañías de aceites y gas, las cuales incluyen acciones y bonos en

poder de la petrolera estadounidense.

Durante los casi 30 años que operó en la Amazonía, la empresa Texaco derramó 16,8 millones de galones de petróleo en el ecosistema, vertió otros 18,5 mil millones de galones de aguas tóxicas en los suelos y ríos, y quemó al aire 235 000 millones de pies cúbicos de gas.

La explotación de hidrocarburos desde 1964 hasta 1992 sin cumplir las normas ambientales, dañó dos millones de hectáreas de la Amazonía ecuatoriana y afectó a miles de personas.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/102302-gobierno-de-ecuador-mantendra-procesos-contra-petrolera-chevron>



Radio Habana Cuba